



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

PRIMER TRIMESTRE

PP03: TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2024

FECHA DE ELABORACIÓN 01. 04.2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS POR EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Despacho de la Secretaría General
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2.9 Mejorar los procesos administrativos de los servicios que otorga la secretaría general del ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Permiso o Autorización de eventos: Cumplir con las anuencias o coordinación con las instancias que intervienen y que, dentro sus facultades tienen el cuidado y preservación de los sitios, cumpliendo con las disposiciones en los artículos 43,45,55 y 109 del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Solidaridad y las demás que sean aplicables.

Constancia de residencia y vecindad: Contribuir a que las personas acrediten su domicilio actual dentro del municipio, cumpliendo el Art 4 ,5, 6 y 120 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana roo y Art 21,22, 27 y 28 del Bando de Gobierno para el Municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

Para dar un cabal cumplimiento en el seguimiento y atención a los asuntos de la gestión de la administración pública, el despacho de la Secretaría General otorga a la ciudadanía, permisos o autorizaciones para eventos, así como constancias de residencia y vecindad.

Para otorgar los permisos o autorizaciones de evento, es necesario que el ciudadano ingrese a la Secretaría General del Ayuntamiento un escrito libre en donde solicita el permiso o autorización, mencionando los datos del evento y cumpliendo con los requisitos correspondientes. Los cuales varían según el permiso o autorización a solicitar, para verificar los requisitos de cada permiso el ciudadano puede acceder al siguiente link:

https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/remtys_secretariageneral

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Cabe mencionar que es importante anexar las anuencias de las instancias que intervienen en el cuidado y preservación de los sitios en donde se realizarán los eventos, así como cumplir con el pago (el costo lo determina la Tesorería Municipal).

El despacho de la Secretaría General en coordinación con la Junta Municipal de Reclutamiento otorga constancias de residencia y vecindad, el ciudadano debe de presentar un escrito libre en donde solicita el servicio, anexando un formato específico, otorgado por la Junta Municipal de Reclutamiento. Para poder otorgar la constancia, el ciudadano debe cumplir con los requisitos y presentar el pago del servicio.

RESULTADOS:

En este trimestre, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se otorgaron **214** permisos o autorizaciones, cabe mencionar que el despacho de la Secretaría General, en coordinación con la Junta Municipal de reclutamiento otorgaron **755** constancias de residencia y **272** constancias de vecindad.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.1 Servicios Otorgados del Periodo enero-marzo 2024, Tabla 1.2 Expedición de Constancias de Residencias por Mes y Tabla 1.3 Permisos y/o Autorizaciones de eventos del Periodo enero-marzo 2024.

Tabla 1.1 Servicios Otorgados del Periodo enero-marzo 2024

Servicios	Total
Constancias de Residencia y vecindad	1,027
Permisos y/o Autorizaciones de Eventos	214
Total	1241

Fuente: Elaboración propia, Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad 2024.

Tabla 1.2 Expedición de Constancias de Residencia y Vecindad por Mes

Meses	Residencia	Vecindad
Enero 2024	238	86
Febrero 2024	222	60
Marzo 2024	295	126
Total	755	272

Fuente: Elaboración propia, Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad 2024.



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Tabla 1.3 Permisos y/o Autorizaciones de eventos del Periodo enero-marzo 2024	
TIPO DE PERMISO	CANTIDAD
CIERRE PARCIAL DE CALLE	59
CIERRE DE CALLE POR OBRA	14
EVENTO DE UNIDA DEPORTIVA, CANCHA ETC.	32
EVENTO EN PARQUE, PLAZA	41
EVENTO POR ACTIVACIÓN O PROMOCIONAL	1
PERMISO ESPECIAL PARA CARAVANAS	5
EVENTO DE PROCESIONES Y DESFILES	36
BAILE POPULAR	1
JUEGOS MÉCANICOS Y/O FERIA	2
CIRCO SIN ANIMALES	2
PERMISO ESPECIAL	21
TOTAL	214

Fuente: Elaboración propia, Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad 2024.

ELABORÓ : Diana Verónica Aguilar Becerra
Enlace General de la Secretaría General del Ayuntamiento

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS CON CIRCUNSCRIPCIÓN EN SOLIDARIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	4.1.11. Coordinar la vinculación interinstitucional con actores involucrados del ámbito turístico, académico, económico y/o cultural, para lograr un beneficio que permee a todos los sectores sociales dentro del municipio, así como a los visitantes nacionales y extranjeros
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Llevar a cabo el acercamiento y atención con las representaciones diplomáticas con circunscripción en Solidaridad, así como la atención de visitantes o residentes que necesiten apoyo consular.

DESCRIPCIÓN:

A través de la persona a cargo del enlace consular, la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales se mantiene en contacto con las representaciones diplomáticas como lo son las embajadas y consulados, ya sea a través de connacionales que requieran de asistencia consular o acudiendo a llamados de las representaciones para ayudar o resolver alguna duda., en relación a las atenciones especiales a consulados, solicitudes o vinculación con áreas del Gobierno Municipal y Estatal, así como las atenciones transversales

RESULTADOS:

Se atendió a 37 personas para vinculación rápida con su consulado, de acuerdo con los datos recabados en nuestra bitácora de atención, 5 atenciones especiales a consulados, 6 solicitudes o vinculaciones con áreas del Gobierno Municipal y Estatal y 6 atenciones transversales, mismas que se detallan en la siguiente tabla, en donde se desglosan los datos por fecha, país, toma y nombre, cabe mencionar que en el apartado del nombre se utilizan iniciales para salvaguardar la integridad de los visitantes.





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad.

Fecha:	País:	Tema:	Nombre:
3/Enero/2024	Hungría	perdida pasaporte	F.A.M
5/Enero/2024	U.S. A	robo pasaporte	M.N.T
6/Enero/2024	Britania	robo pasaporte	L.P. L.M
10/Enero/2024	Chile	robo DNI	A.P.S.M
10/Enero/2024	Francia	perdida pasaporte	D.B.
15/Enero/2024	México	robo pasaporte	C.G.C
15/Enero/2024	Argentina	robo pasaporte	A.P.
17/Enero/2024	Francia	robo pasaporte	F.X.N.B
17/Enero/2024	Francia	robo pasaporte	I.G
17/Enero/2024	U.S.A.	robo pasaporte	E.R.
24/Enero/2024	Argentina	robo pasaporte	Y.A.C
24/Enero/2024	Republica Checa	perdida pasaporte	B.M
01/Febrero/2024	Estonia	robo pasaporte	A.J.
02/Febrero/2024	Rumania	robo pasaporte	I.S.I.
06/Febrero/2024	Republica Checa	robo pasaporte	J.M.
09/Febrero/2024	U.S. A	robo pasaporte	G.D.M.
14/Febrero/2024	Francia	traducción en Fiscalía	W.E.
16/Febrero/2024	U.S. A	Cita con consulado (regreso a U.S.A)	G.T.H
19/Febrero/2024	Canadá	robo pasaporte	J.G.





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

26/Febrero/2024	España	extravió pasaporte	A.O.C
01/Marzo/2024	Francia	robo pasaporte	J.M
01/Marzo/2024	Francia	robo documentos	G.J
04/Marzo/2024	Alemania	robo pasaporte	P.D. G
14/Marzo/2024	España	robo pasaporte	Y.M. D
14/Marzo/2024	Argentina	robo pasaporte	A.R.S.
14/Marzo/2024	Argentina	robo documentos	G.J.S.M.
15/Marzo/2024	Suiza	robo pasaporte	M.
15/Marzo/2024	Suiza	robo pasaporte	B.H.
15/Marzo/2024	Suiza	asesoría	M.C
19/Marzo/2024	Argentino	extravió pasaporte	M.D.
20/Marzo/2024	U.S.A.	extravió documentos	T.S.
21/Marzo/2024	Francia	robo pertenecías	C.R. L
21/Marzo/2024	Francia	robo pertenencias	LP.C. J
26/Marzo/2024	Argentino	robo pertenencias en depto.	M.G
26/Marzo/2024	Argentina	robo pertenecías en depto.	M.J
26/Marzo/2024	Suiza	robo pasaporte	A.T
26/Marzo/2024	Suiza	robo pasaporte	I.T

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales del Municipio de Solidaridad 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

A continuación, se mencionan las atenciones especiales a consulados:

19/Enero

M.A. ALEMANIA: después de haber sufrido un paro diabético, se le dio asistencia a través de su hermana E., hasta el día que la dieron de alta, en la que personal de CAPTA también apoyaron para la coordinación.

7/Febrero

Mrs. M ALEMANIA (caso especial – seguimiento 3ª visita): se llevó a cabo la visita a su domicilio, y se le informó a la Cónsul de Alemania sobre su situación. Asimismo, se le envió el número de atención psicológica del Instituto de las Mujeres del Municipio.

12/Febrero

M.F. y M.T. FRANCIA: el Consulado General solicita apoyo para firmar y sellar una hoja de vida para el pago de pensión. Se giraron oficios de solicitud de apoyo a DIF el 14/02 (oficio 36) y 14/3 (oficio 98).

1/Marzo

S.I.S. ALEMANIA: nos solicita ayuda el consulado para confirmar el costo de la ambulancia. Nos contactamos con Relaciones Públicas del Hotel Iberostar, quienes nos ofrecieron los números de las ambulancias. Nos mantuvimos en coordinación con el consulado hasta que se cerró el caso cuando la hija del fallecido reclamó y se llevó el cuerpo.

5/Marzo

H. M. ALEMANIA: nos solicitan ayuda el consulado y la embajada de Alemania, respecto a la liberación de un cuerpo. Se coordinó con la Asuntos Internacionales de la Fiscalía General del Estado, el personal de la funeraria y Registro Civil Municipal, para enviar lo solicitado a la embajada y consulado.

VINCULACIÓN GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL

29/Enero

C.H.V.K. ALEMANIA (seguimiento): se canalizó a la Unidad de Atención al Migrante para recibir la asesoría sobre su situación legal en el país.

5/Marzo



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

I.D. ALEMANIA: ante su reclamo de haber sido objeto de robo por parte de elementos de Seguridad Pública Municipal, se le vinculó tanto con la Fiscal del Ministerio Público de Atención a Turistas, como con Asuntos Internos de Seguridad Pública.

8/Marzo

A.D.L. ALEMANIA: se le atendió en coordinación con CAPTA y la Fiscal del Ministerio Público de Atención a Turistas y, ante la duda de poder abordar su vuelo a Alemania sin pasaporte y la negativa de hablar con su consulado, se le proporcionaron los datos de contacto de la Oficina de Migración del Aeropuerto de Cancún.

12/Marzo

M.M. CANADÁ: por solicitud del consulado, se le apoyó en el Centro de Justicia para las Mujeres en traducción para levantar su denuncia por abuso sexual.

19/Marzo

J.M.R. ESTADOS UNIDOS: en apoyo al centro de justicia para las mujeres, y en coordinación con el consulado, nos acercamos al Centro de Justicia para las Mujeres para traducción para levantar su denuncia por violencia familiar.

21/Marzo

I.T.T. ESPAÑA: se le visitó en el Hospital General para ofrecerle contacto con su consulado, ya que expresó necesitar renovar su pasaporte pero declinó la vinculación.

ATENCIÓN TRANSVERSAL

3/Enero

P.B.B REINO UNIDO: CAPTA nos informó sobre este turista, a quien le habían robado sus pertenencias, incluyendo medicinas, por lo cual se le dio aviso a GEAVIG y a la Cónsul, quien nos proporcionó un numero de emergencias / se le proporcionó soporte telefónico por 3 días a un conocido., logrando que tomara un vuelo de regreso a casa.





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

10/Enero

J.A.C. ESTADOS UNIDOS: después de recibir un reporte ciudadano, en coordinación y acompañamiento con CAPTA se le visitó para ofrecerle firmar el Privacy Act que nos pide su consulado, pero se negó a firmarlo y contactar a su consulado.

17/Enero

A.L.W. ESTADOS UNIDOS: después de estar en el Hospital General, GEAVIG la transporta a las oficinas de CAPTA para recibir atención y soporte. Nos acercamos para ofrecer vinculación consular pero rechaza la atención y decide marcharse por propia voluntad.

20/Enero

L.H. REINO UNIDO: través de la oficina de Trabajo Social del Hospital General, se recibe solicitud de V. H. solicitando apoyo para mover a su hijo a una clínica privada. Se le dio apoyo en la coordinación para transporte y vinculación consular.

30/Enero

J.G. CANADÁ-MEXICO: nos pide vincularla con su consulado, aunque, al parecer, no acudió a la cita. Se canaliza a la asociación Breath of Life.

24/Marzo

K.A.R. CANADA: le robaron todas sus pertenencias. A través de su consulado, se logró contactar a un familiar, que envió dinero para pagar sus gastos en lo que regresaba a su país.

La información anterior se desglosa en la tabla 2.1 Actividades con Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad.





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 2.1 Actividades con Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad.

Tipo de atención	Personas
Personas vinculadas con sus consulados	37
Atención especializada Consulados	5
Solicitud / vinculación Gobierno Municipal y Estatal	6
Atenciones transversales	6
TOTAL	54

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: SESIONES DEL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS

OBJETIVO:

Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ciudades Hermanas, de acuerdo con el Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual se encarga de normar las relaciones de hermandad de las ciudades del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con otras ciudades de los Estados Unidos Mexicanos o de otra Nación.

Cabe mencionar que uno de los objetivos de dicho comité es regular las acciones de colaboración en beneficio del desarrollo municipal en materia económica, cultural, deportiva, turística, educativa, científica, tecnológica, ambiental o cualquier área de reciprocidad para el Municipio, mediante celebración de hermanamientos y acuerdos interinstitucionales.

DESCRIPCIÓN:

Realizar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Comité de Ciudades Hermanas, de acuerdo con el Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, el cual indica la realización de una sesión al trimestre, sin embargo, se pueden realizar sesiones extraordinarias según el caso.

Las personas que integran el comité son las siguientes:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

- Lic. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta del Comité
- Lic. Isabelle Anne Sophie Cailloux, Secretaria Ejecutiva del Comité
- Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda, Vocal del Comité
- Ing. Lilia Angélica Mayagoitia García, Vocal de la Sociedad Civil
- Lic. Nellyyadi Anaiza Quian Medina, Integrante Ciudadano
- C. Gilberto Gómez Martínez, Integrante Ciudadano
- Representante del sector académico

RESULTADOS:

La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, realizó la Décima Sesión Ordinaria el día 27 de febrero del presente año.

Los puntos importantes de la sesión realizada en este trimestre se encuentran en la tabla 2.2

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 2.2 Puntos importantes de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas realizadas en el periodo enero - marzo 2024

1. Aprobación en su caso del acta de la novena sesión ordinaria del comité de ciudades hermanas del municipio de solidaridad, quintana roo, administración 2021 – 2024
2. Presentación de reporte de la firma del acuerdo interinstitucional de hermanamiento entre el municipio de solidaridad, quintana roo y la ciudad de Algeciras, provincia de Andalucía, reino de España.
3. Presentación del POA de la ciudad de Algeciras, provincia de Andalucía, Reino de España
4. Seguimiento de las propuestas de hermanamiento

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: ASESORÍAS PARA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y CURSOS INTERNACIONALES

OBJETIVO:



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Dar a conocer las convocatorias para participar a programas, cursos y propuestas, nacionales e internacionales; impulsar la participación de las áreas del Gobierno Municipal y/o de la sociedad en general, a efecto de ganar conocimientos, bajar recursos o generar algún tipo de beneficio, ya sea para la Administración Municipal, la Comunidad Solidarenses o ambos.

DESCRIPCIÓN:

Enviar a las áreas del Ayuntamiento de manera oficial las convocatorias y formatos para aplicar a los programas y cursos internacionales, en el caso que el área este interesado, la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales realiza la asesoría y la vinculación para otorgar el apoyo necesario para su Participación y da seguimiento a las propuestas.

RESULTADOS:

En el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales llevó a cabo tres asesorías, las cuales se describen en la tabla 2.3

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 2.3 Participación en Programas y Cursos Internacionales

Fecha	Asesoría	Tema
10/01/2024	Titulares de área del Gobierno Municipal	Vinculación con organismos internacionales ONU e UNESCO
28/02/2024	Áreas del Gobierno Municipal, Asociaciones civiles, público en general	Siembra de un polo de paz y ceremonia de paz que une Solidaridad con la red Internacional de polos de paz, una iniciativa internacional adoptada por la ONU en 1983
25/03/2024	Titulares de todas las áreas del Gobierno Municipal	Invitación a mesa de trabajo para reportar ante la ONU las acciones que se llevan a cabo en solidaridad hacia los objetivos de desarrollo sostenible





“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: PROPUESTAS DE HERMANAMIENTOS, ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y /O CONVENIOS DE COLABORACIÓN TURNADAS A LA COMISIÓN EDILICIA

OBJETIVO:

Llevar a cabo el acercamiento entre Solidaridad y otras ciudades o municipios de México y del Mundo, con la finalidad de que se lleven a cabo intercambios de ideas, de experiencias, de programas, visitas de misiones diplomáticas, oportunidades de inversión, etc., conllevando al ofrecimiento de oportunidades a nuestra comunidad, entre otros a través de intercambio estudiantil y docente, la implementación de estrategias exitosas, etc.

DESCRIPCIÓN:

Las Propuestas de Hermanamientos, Acuerdos de Cooperación y/o Convenios de Colaboración, que envían las secretarías, direcciones unidades y organismos descentralizados del H. Ayuntamiento, tienen que ser aprobadas por el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad Quintana Roo. Posteriormente, se envía para dictamen a la Comisión edilicia correspondiente para que se analice si es viable o no, lo cual esta estipulado en el Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades hermanas del Municipio de Solidaridad, Quintana roo.

RESULTADOS: El personal de la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se dedicó a dar seguimiento a las 18 propuestas enviadas a las diferentes aéreas del municipio. No se entregó ninguna propuesta a la Comisión Edilicia de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante. La información se desglosa en la tabla 2.4

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 2.4 Seguimiento a propuestas de hermanamiento

Fecha	No. Oficio	Área	Lugar
04/01/2024	MSOL/SG/DANEI/005/2024	Secretaria Asesores Técnicos	Algeciras, España
18/01/2024	MSOL/SG/DANEI/019/2024	Secretario de Desarrollo Económico y atracción de inversiones	Valladolid, España



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

9/02/2024	MSOL/SG/DANEI/034/2024	Secretaria de Relaciones Exteriores	Algeciras, España
12/02/2024	MSOL/SG/DANEI/009/2024	Presidencia	Algeciras, España
23/02/2024	MSOL/SG/DANEI/062/2024	Secretario de Desarrollo Económico y atracción de inversiones	Valladolid, España
23/02/2024	MSOL/SG/DANEI/073/2024	Secretaria de Turismo	Vicenza, Italia
23/02/2024	MSOL/SG/DANEI/074/2024	Instituto de la Cultura y las Artes	Vicenza, Italia
23/02/2024	MSOL/SG/DANEI/075/2024	Secretaria de Justicia Social y participación ciudadana Dirección de Educación, desarrollo humano y bibliotecas públicas	Vicenza, Italia
23/02/2024	MSOL/SG/DANEI/076/2024	Unidad de Atención a Migrantes	OIM
25/02/2024	MSOL/SG/DANEI/079/2024	Secretaría de Desarrollo Económico y de atracción de inversiones	Mérida, Yucatán
25/02/2025	MSOL/SG/DANEI/081/2024	Oficina de Representación en la Ciudad de México del Municipio de Morelia Michoacán	Morelia, Michoacán
29/02/2024	MSOL/SG/DANEI/080/2024	Secretaria de Turismo	Miguel Hidalgo
29/02/2024	MSOL/SG/DANEI/082/2024	Secretaria de Turismo	Berriozábal, Chiapas
15/03/2024	MSOL/SG/DANEI/100/2024	Secretaria de Turismo	Vicenza, Italia
15/03/2024	MSOL/SG/DANEI/101/2024	Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	Vicenza, Italia
15/03/2024	MSOL/SG/DANEI /102/2024	Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana /Director	Vicenza, Italia

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
INTERNACIONALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[#RenovamosParaCrecerConOrden](https://www.gobiernosolidaridad.gob.mx)

SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

		de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas	
15/03/2024	MSOL/SG/DANEI /103/2024	Titular de la Unidad de Atención al Migrante	OIM
21/03/2024	MSOL/SG/DANEI /107/2024	Secretaria de Turismo	Algeciras, España

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales del Municipio de Solidaridad 2024.

ELABORÓ: Susana Soledad Treviño López
Enlace de la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Cailloux

LIC. ISABELLE ANNE SOPHIE CAILLOUX
DIRECTORA DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ENTREGA DE ACTOS REGISTRALES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección del Registro Civil
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2.2 Promover que la ciudadanía del municipio de solidaridad cuente con una certeza jurídica de los actos y hechos relativos a su estado civil.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

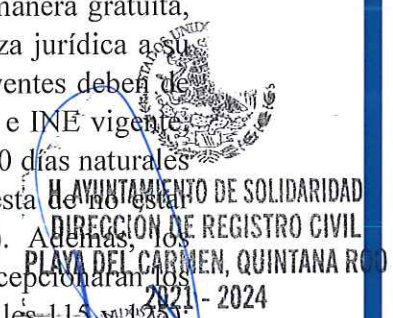
OBJETIVO:

Dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y certificación de los actos registrales tramitados.

DESCRIPCIÓN:

La ciudadanía presenta los requisitos solicitados para la expedición de actos registrales, los cuales son 5, que se desglosan en registros de nacimiento, acta de reconocimiento, acta de matrimonio, registro de divorcio y acta de defunción en las oficinas de la Dirección del Registro Civil, ubicados en: Nuevo Palacio Municipal (oficialía 02 y 05), Alcaldía de Puerto Aventuras (oficialía 09), Instituto de la Mujer de Villas del Sol (oficialía 08), Centro Comunitario de la Colonia Luis Donaldo Colosio (oficialía 07) y Hospital General de Playa del Carmen (oficialía 65, solo registros de nacimiento) expiden los actos registrales solicitados.

Así mismo la Dirección de Registro Civil en coordinación con el DIF municipal, implementa el Programa Bodas Colectivas 2024 por medio de una convocatoria y de manera gratuita, invitando a las parejas que deseen contraer matrimonio para brindar certeza jurídica a su unión, el cual se realiza el día 14 de febrero del presente año. Los contrayentes deben de cumplir con los requisitos: original y copia del acta de nacimiento, CURP e INE vigente, análisis prenupciales y certificado médico de ambos (con una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de expedición); solicitud de matrimonio y carta protesta de no estar casados (se les entregará el formato físico en el módulo de registro). Además, los contrayentes deben ser mayores de edad al momento de la solicitud. Se recepcionarán los documentos en la oficina central del Registro Civil (avenida CTM entre calles 115 y 125, Oficialía 07 (calle 104 Nte. Col Luis Donaldo Colosio); Oficialía 08 (Av. Sur entre periférico y Av. Azulejos, Villas del Sol); Oficialía 09, alcaldía de Puerto Aventuras (Calle Chechen entre Huaya y Xiat); DIF Solidaridad (calle 8 norte entre Av 30 y 40, Col Centro) y Procuraduría (Av. Tecnológico entre Av. Petempich y Chemuyil, Villamaría).



#RenovamosParaCrecerConOrden



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

RESULTADOS:

En el periodo del 01 de enero del 2024 al 31 de marzo del 2024, se realizaron un total **2,244** actos registrales, los cuales contemplan los Registros de Nacimiento, Actas de Reconocimiento, Actas de Matrimonio, Registros de Divorcio y Actas de Defunciones, beneficiando a **3,009** ciudadanos, dichos resultados se desglosan en la Tabla 3.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad.

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 3.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad

POBLACIÓN BENEFICIADA POR TIPO DE ACTA, PRIMER TRIMESTRE ENERO A MARZO 2024														
ACTIVIDAD	TOTAL	0 – 5 AÑOS		6 -11 AÑOS		12 – 17 AÑOS		18 – 29 AÑOS			30 – 59 AÑOS		60 EN ADELANTE	
		M	H	M	H	M	H	M	H	NO BINARI	M	H	M	H
REGISTROS DE NACIMIENTOS	1111	523	579	5	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0
ACTA DE RECONOCIMIENTO	26	10	14	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
ACTAS DE MATRIMONIO	1376	0	0	0	0	0	0	232	182	0	435	486	15	26
REGISTRO DE DIVORCIO	154	0	0	0	0	0	0	16	9	0	63	64	0	2
ACTAS DE DEFUNCIONES	342	10	11	1	1	1	0	6	21	0	37	123	53	78
TOTAL	3009	543	604	6	1	3	1	255	212	0	537	673	68	106

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Registro Civil del Municipio de Solidaridad 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

#RenovamosParaCrecerConOrden



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Se entregaron **1,111** actas de nacimientos, Los resultados de los registros de nacimiento se desglosan en la tabla 3.2 Registros de Nacimiento por sexo y rangos de edad, como información complementaria 88 madres solteras solicitaron el trámite, 10 fueron trámites de cambio en el orden de los apellidos, 1 registros de reconocimiento de género femenino, 13 inscripciones de nacimiento (9 son del sexo masculino y 4 del sexo femenino).

Tabla 3.2 Registros de Nacimiento por sexo y rangos de edad

RANGO DE EDAD	SEXO			TOTAL
	H	M	NO BINARIO	
MENORES DE 6 MESES	555	465	0	1020
MAYORES DE 6 MESES Y MENORES DE 7 AÑOS	24	62	0	86
MAYORES DE 7 AÑOS Y MENORES DE 17 AÑOS	0	2	0	2
MAYORES DE 18 AÑOS	0	3	0	3
TOTAL	579	532	0	1,111

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Registro Civil del Municipio de Solidaridad 2024.

Se otorgaron **26** reconocimientos de los cuales 20 son del Estado de Quintana Roo, 2 del Estado de Tabasco, 2 del Estado de Campeche, 1 del Estado de Michoacán y 1 de la Ciudad de México. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 3.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad.

La ciudadanía tramitó **688** actas de matrimonio, beneficiando a 1,376 ciudadanos. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 3.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad y tabla 3.3 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes.

Tabla 3.3 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes

TIPO DE BODA	SEXO DE LOS CONTRAYENTES POR ACTA			TOTAL
	M/M	H/H	M/H	
MEXICANOS	3	9	487	499



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
TOTAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

EXTRANJEROS	2	0	84	86
MIXTOS	4	6	93	103
TOTAL DE ACTAS	9	15	664	688

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Registro Civil del Municipio de Solidaridad 2024.

En este periodo se entregaron **77** actas de divorcios, de los cuales 22 fueron vía administrativa y 55 por la vía judicial, beneficiando a 154 ciudadanos.

La Dirección de Registro Civil hizo entrega de **342** actas de defunciones. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 3.4 Registros de Defunción por nacionalidad y sexo.

Tabla 3.4 Registros de Defunción por nacionalidad y sexo

NACIONALIDAD	SEXO		TOTAL
	M	H	
MEXICANOS	94	202	296
EXTRANJEROS	14	32	46
TOTAL	108	234	342

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Registro Civil del Municipio de Solidaridad 2024.

Actividad: Programa de “BODAS COLECTIVAS”

con el fin de dar certeza jurídica a las familias solidarenses se implementó el Programa Bodas Colectivas 2024, a través del cual se convocó a las parejas para contraer matrimonio de manera gratuita el día 14 de febrero de 2024. En donde 302 parejas de todo el municipio contrajeron nupcias, beneficiando a 604 personas el desglose de las bodas colectivas se encuentra agregado en el apartado “actas de matrimonio” de la **Tabla 3.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad y en la Tabla 3.3 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes**

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



ELABORÓ : Hermenegildo Cen Euan, Enlace de la Dirección del Registro Civil



MTRA. BÁRBARA RUÍZ VELÁZQUEZ
DIRECTORA Y OFICIAL 02 DEL REGISTRO CIVIL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024




AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernosolidaridad.gob.mx



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Transporte Público
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	3.2.14 Realizar un diagnóstico de las condiciones de servicios y estado de la flota vehicular del transporte público en general, así como análisis de la problemática relacionada con la falta de paraderos y sitios adecuados y bien señalizados que faciliten el ascenso y descenso de los usuarios al transporte público, tomando en consideración las necesidades de las personas con discapacidad y de la tercera edad.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Facilitar a los operadores del transporte público, así como a los empresarios los trámites y servicios que realicen por medio de procesos simples y claros, Mejorando los procesos administrativos y operativos.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de Transporte Público está facultada de conformidad con el Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para emitir el documento de identificación de los operadores del servicio de transporte público en ruta establecida, así como el otorgar el permiso de uso de paraderos a las empresas que realizan el servicio privado de transporte de personal dentro del territorio Municipal.

Asimismo, esta Dirección está facultada para llevar a cabo la revisión mecánica a las unidades que prestan el servicio de transporte público en ruta establecida. Esto se realiza a través de un programa denominado “Revisión Mecánica”, revisión de unidades, se implementa en el segundo y cuarto trimestre del año.

En el cual se realiza una revisión a las unidades que brindan el servicio de transporte público en ruta establecida, lo cual esta dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo con la finalidad

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Renovamos Para Crecer Con Orden

SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

de verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de instalaciones, equipo, aditamentos, sistemas que señalen las normas oficiales mexicanas y en general, las condiciones de operación y especificaciones técnicas para la óptima prestación del servicio.

Se verifican dos aspectos principalmente, el primero de ellos que cuenten con la documentación adecuada para brindar el servicio y el segundo de ellos inspeccionar el estado físico que guardan las unidades que brindan el servicio, así como la revisión del estado mecánico en que se encuentran dichas unidades comprobando el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad, equipo, aditamentos, sistemas y en general, las condiciones de operación y especificaciones técnicas para la óptima prestación del servicio

Por otro lado, dentro del ordenamiento citado en líneas anteriores, esta Dirección tiene la facultad de vigilar que los prestadores del servicio de transporte de pasajeros público y privado cumplan con las obligaciones previstas en los ordenamientos legales aplicables a la materia y para ello es que se establecen Operativos para lograr eficiencia en la circulación de los medios de transporte, mediante la implantación de estrategias que faciliten y reduzcan los tiempos de traslado, redistribuyendo y distribuyendo las distintas vialidades y revisar que los diversos prestadores del servicio de traslado de personas cuenten con la documentación requerida.

A continuación, se describe brevemente los principales conceptos que son utilizados para la realización de las actividades inherentes a la regulación del servicio de transporte público en el municipio de Solidaridad.

1. Trámites y servicios:

- a. Gafete-Tarjetón: Documento expedido por la Dirección de Transporte Público que sirve como documento de identificación a una persona física operadora del servicio de transporte público en la que se le autoriza para brindar el servicio público de transporte de pasajeros; asimismo funciona como documento de control de puntos de sanciones a operadores del servicio público de transporte de pasajeros. Procedimiento que inicia con la presencia del operador en las oficinas de la Dirección solicitando dicho trámite, por lo que, una vez cumplidos los requisitos y realizado el pago correspondiente, se emite en un plazo no mayor a 3 días.
- b. Permisos para uso de Paradero: Documento expedido por la Dirección de Transporte Público que se le otorga a las empresas que brindan el servicio de transporte privado de personal para que puedan hacer ascenso y descenso de sus empleados en los paraderos establecidos; procedimiento que inicia con el escrito de solicitud hecho por la empresa y dirigido al titular de la Dirección,



[Firma]
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

por lo que, una vez cumplidos los requisitos y realizado el pago correspondiente, se emite en un plazo no mayor a 3 días.

2. **Revista Mecánica:** Es la revisión de las unidades que brindan el servicio de transporte público en ruta establecida, donde se verifican dos aspectos principalmente, el primero consiste en la inspección visual del estado físico que guardan las unidades y el segundo consiste en la revisión del estado mecánico en que se encuentran dichas unidades.
3. **Operativos:** Los inspectores adscritos a la Dirección de Transporte Público se encargan de revisar la documentación requerida para la prestación de los servicios de transporte tanto públicos como privados, mismos que se contemplan en el Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

RESULTADOS:

La Dirección de Transporte Público en el trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año en curso, se realizaron 3 actividades del Programa de Regulación del Servicio de Transporte Público, mismas que son la entrega de trámites y servicios del Transporte Público, Revisión Mecánica y la realización de operativos. A continuación, se describen detalladamente las actividades que realiza la Dirección de Transporte Público.

ACTIVIDAD: TRAMITES Y SERVICIO.

Se realizaron 233 trámites, los cuales fueron 29 Gafete-Tarjetón y 204 permisos de uso de paraderos, que se desglozan en la tabla 4.1 de Trámites y Servicios del Periodo enero-marzo 2024

TABLA 4.1 TRAMITES Y SERVICIOS DEL PERIODO ENERO-MARZO 2024			
TIPO DE SERVICIO	GAFETE TARJETONES	RANGO DE EDAD	SEXO
Servicio de expedición de gafete-tarjetón a operadores del servicio de transporte público de pasajeros en ruta establecida.	29	19-62	Masculino
	PERMISOS PARA USO DE PARADERO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
Permiso de uso de paradero de persona	204	59	

[Handwritten Signature]
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

TOTAL	233
--------------	------------

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Transporte Público del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: REVISIONES MECÁNICAS.

La Dirección de Transporte Público llevo a cabo a Revisión Mecánica de 70 unidades de transporte público urbano en ruta establecida, las cuales se encuentran desglosadas en la tabla 4.2 de revisiones mecánicas periodo enero-marzo 2024.

TABLA 4.2. REVISIONES MECÁNICAS PERIODO ENERO-MARZO 2024			
Revista mecánica	Parque vehicular	Unidades revisadas	Unidades en el Taller
1er semestre	140	70	20

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Transporte Público del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: OPERATIVOS.

Se llevaron a cabo 6 operativos, los cuales se realizaron en las siguientes fechas y direcciones de Playa del Carmen.

TABLA 4.3. OPERATIVOS PERIODO ENERO-MARZO 2024				
No.	UBICACIÓN	FECHA	PLAYA DEL CARMEN	PUERTO AVENTURAS
1	Av. Cigüeñas entre av. Pavo Real y Av. Loros, Villas del Sol	17/01/2024	X	
2	Av. 28 de Julio entre Calle Tulum y Calle Coba	18/01/2024	X	
3	Boulevard Playa del Carmen con Av. Xcalacoco	11/02/2024	X	
4	Boulevard Playa del Carmen con Prol. 5ta Avenida (Entrada PRINCESS)	13/02/2024	X	
5	Boulevard Playa del Carmen entre Calle 1era Sur y Calle 3ra Sur	15/03/2024	X	
6	Boulevard Playa del Carmen entre Calle 1era Sur y Calle 3ra Sur	18/03/2024	X	

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Transporte Público del Municipio de Solidaridad 2024.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ELABORÓ : Luis Leonardo Victoria Domínguez
Enlace de la Dirección de Transporte Público



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. GUILLERMO BERNARDO GALLAND GUERRERO
DIRECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

AyuntamientodeSolidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

GESTIÓN INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL REALIZADA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección General de Archivo Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2.3 Impulsar la capacitación al personal de las unidades administrativas y organismos descentralizados del H. Ayuntamiento para lograr la guarda, prevención, manejo, disposición y aprovechamiento institucional del patrimonio archivístico.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo de Sistemas de Archivos que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita, de los documentos de archivo que poseen los sujetos obligados contribuyendo a la eficiencia y eficacia de la administración pública, la correcta gestión gubernamental y el avance institucional de acuerdo a lo establecido en el art.3 Fracción I. De la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo.

Así como regular la organización y funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos de los sujetos obligados, a fin de que éstos se actualicen y permitan la publicación en medios electrónicos de la información relativa a sus indicadores de gestión y al ejercicio de los recursos públicos, así como de aquella que por su contenido sea de interés público.

DESCRIPCIÓN

La Dirección General de Archivo Municipal realiza la recepción de cajas en el Archivo de concentración, las cuales son transferencias primarias de expedientes que envían todas las áreas administrativas del gobierno municipal, en el formato de concentración DGAM-R-02, recibe solicitudes de préstamo de expedientes en el Formato de Consulta de documentos DGAM-03 y realiza las devoluciones de expedientes solicitados al Archivo de Concentración, dicha documentación se reincorpora a su ubicación topográfica correspondiente.

Se realizan capacitaciones a las diferentes áreas, siguiendo las acciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del Cuadro General de Clasificación Archivística, corregir las posibles desviaciones y aclarar las dudas impartidas en asesorías.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

A través del Sistema Institucional se establece la Unificación de valores y términos archivísticos de los documentos que produzca y reciban en sus respectivas áreas de acuerdo con el Cuadro General de Clasificación Archivística.

Al término del ejercicio fiscal se efectúa la revisión de la documentación enviada al Archivo de Concentración, de los expedientes que han cumplido su ciclo de resguardo precautorio, para posteriormente enviar oficio a las áreas para la autorización de la baja documental, después la documentación autorizada por las áreas involucradas se turna al Grupo Interdisciplinario para que en su Sesión se levante el Acta correspondiente para seguir con las trámites legales, ante el Archivo General del Estado, quien emite la Valoración y Dictamen final de los expedientes.

RESULTADOS:

ACTIVIDAD: ARCHIVO DE TRÁMITE. - (Capacitación y Asesorías a las Áreas del Gobierno Municipal impartidas)

Cabe mencionar que la Dirección General de Archivo Municipal, impartió 17 asesorías, a las diferentes áreas del Gobierno Municipal. Beneficiando a **19 hombres** y **37 mujeres** para poder cumplir en tiempo y forma ante la Unidad de Transferencia y Acceso a la información. Los resultados antes mencionados, se desglosan en la tabla 5.1.

SOPORTE GRAFICO:

Tabla 5.1 Asesorías y Capacitaciones impartidas de enero a marzo del 2024

Actividad	Área	H	M
Capacitaciones y Asesorías impartidas a las Áreas del Gobierno Municipal	Dirección de Bomberos		1
	Dirección de Finanzas		1
	Unidad Técnica Jurídica	3	6
	Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones	3	9
	Dirección de Finanzas	5	9
	Academia de Policía	1	
	Dirección de Inventarios y Almacén		1
	Dirección de Servicios Generales	1	
	Instituto de la Juventud		1
	Dirección de Recursos Humanos	1	
	Dirección de Planeación y Seguimiento	1	
	Sexta Regiduría.		2
	Secretaría de Turismo		1
	Coordinación de Asesores		3



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

	Secretaria de Salud municipal		1
	Instituto del Deporte	1	
	Dirección de Participación Ciudadana	1	1
	TOTAL	19	37

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Archivo Municipal del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN. – (Cajas de Archivo Recibidas)

La Dirección General de Archivo Municipal del 01 de enero al 31 de marzo del 2024, realizó 3 transferencias primarias:

- 1.- El resguardo de Archivos de Concentración, en la cual se recibieron 165 cajas
- 2.- Prestamos de Expedientes de 35 solicitudes y
- 3.- Devolución de expedientes que son 24 expedientes.

SOPORTE GRAFICO:

Actividad 1	Área	cajas
Archivo de Concentración	Secretaria de Protección Civil, prevención de Riesgos y Bomberos.	41
	Dirección de Recursos Humanos	24
	Junta Municipal de Reclutamiento	13
	Unidad de Inventarios y Almacén	09
	Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	07
	Dirección de Gobierno	01
	Dirección de Evaluación y Seguimiento	06
	Secretaria General	09
	Dirección de Profesionalización y Formación Policial de la SSCM.	21
	Dirección de Asuntos Contenciosos	14
	Comisión de Mejora Regulatoria	12
	Dirección de Egresos	07
Unidad de Asuntos Religiosos	01	
Total		165

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Archivo Municipal del Municipio de Solidaridad 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Actividad 2	Área	Solicitudes
Prestamos de expedientes	Dirección de Recursos Humanos	11
	Dirección de Tránsito Municipal	22
	Secretaría Jurídica y Consultiva	1
	Dirección de Industria y Comercio	1
Total		35

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Archivo Municipal del Municipio de Solidaridad 2024.

Actividad 3	Área	Solicitudes
Devolución de expedientes	Dirección de Recursos Humanos	13
	Dirección de Tránsito Municipal	9
	Dirección de Patrimonio Municipal	1
	Dirección de Industria y Comercio	1
Total		24

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Archivo Municipal del Municipio de Solidaridad 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE FOTOGRAFICO:



Asesoría y Capacitación de “Cuadro de Clasificación Archivística y Archivo de Trámite” a la Coordinación de Asesores



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

AyuntamientodeSolidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*



Asesoría de “Archivo de Concentración
y Archivo de Trámite”



Asesoría de “Archivo de Concentración
y Archivo de Trámite”

ELABORÓ : Rocío Ramos Ramirez
Enlace de la Dirección General De Archivo Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


LIC. EDUARDO ARREGUIN CHÁVEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

SESIONES DE CABILDO REALIZADAS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de la Unidad Técnica Jurídica
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2 . 6 Asesorar y auxiliar a la Secretaría General del Ayuntamiento en el ejercicio de sus atribuciones administrativas y jurídicas en las actividades del Honorable Cabildo.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Elaborar y remitir a los munícipes del Honorable Ayuntamiento los documentos de los asuntos a tratar en las reuniones de pre cabildeo o en las sesiones de cabildo, de acuerdo con la fracción I del artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica realiza la convocatoria, orden del día y los puntos de acuerdo de todas las sesiones, siendo estas: Solemnes, Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Ayuntamiento, con el fin de someter a votación económica o nominal de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de iniciativas y acuerdos.

RESULTADOS:

La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica, en el período correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 realizó un total de 6 Sesiones Ordinarias, mismas que se desglosan en la Tabla 6.1 Sesiones Ordinarias realizadas en el período enero-marzo 2024.

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 6.1 Sesiones Ordinarias realizadas en el período enero-marzo 2024.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

No.	Tipo	Sesiones	Fecha de celebración
1	Ordinaria	Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria	11 de enero de 2024
2	Ordinaria	Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria	18 de enero de 2024
3	Ordinaria	Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria	19 de febrero de 2024
4	Ordinaria	Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria	29 de febrero de 2024
5	Ordinaria	Sexagésima Sesión Ordinaria	04 de marzo de 2024
6	Ordinaria	Sexagésima Primera Sesión Ordinaria	26 de marzo de 2024

Fuente: Elaboración propia, Dirección de la Unidad Técnica Jurídica del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: PUBLICACIÓN DE ACUERDOS ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

OBJETIVO:

Coordinar la publicación de los acuerdos del Cabildo y solicitar por conducto de la Secretaría General del Ayuntamiento, a la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

DESCRIPCIÓN:

Se realiza la cotización en la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo. Se solicita ante la Tesorería Municipal con atención a la Dirección de Egresos, el monto cotizado para realizar la solicitud de pago y darle seguimiento en la Dirección de Control Presupuestal, Contraloría Municipal y Dirección de Contabilidad, prosiguiendo con la realización del pago establecido y esperando el tiempo que determine la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo para ser reflejado y así proceder con la publicación.

RESULTADOS:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024, realizó los procesos administrativos y operativos para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de 18 acuerdos aprobados en las Sesiones de Cabildo, mismas que se desglosan en la Tabla 6.2.

Soporte Gráfico:

Tabla 6.2 Acuerdos Publicados en el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

Sesión	No. De Acuerdos	Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	Tema del Acuerdo
Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria	2	15 de Febrero de 2024	1.Acuerdo mediante el cual se aprueba la creación del nuevo Reglamento de Turismo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. 2.Acuerdo mediante el cual se aprueba el Protocolo de Actuación de la Unidad Canina a implementarse por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, Quintana Roo.
Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria	1	15 de Febrero de 2024	Acuerdo mediante el cual se aprueba el nuevo Reglamento de Conservación de la Imagen Municipal, Saneamiento Ambiental de la Vía Pública, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Quincuagésima Sesión Ordinaria	1	15 de Febrero de 2024	Acuerdo mediante el cual se aprueba la creación del Reglamento para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en la Administración Pública Municipal de Solidaridad, Quintana Roo.



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria	1	15 de Febrero de 2024	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria	2	15 de Febrero de 2024	1. Acuerdo mediante el cual se aprueba la Ruta de Protección Integral Municipal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados y No Acompañados en Situación de Movilidad Humana y Migración a implementarse en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. 2. Acuerdo mediante el cual se aprueba la creación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio Solidaridad, Quintana Roo.
Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria	3	15 de Febrero de 2024	1. Acuerdo mediante el cual se aprueba Reformar en su contenido de los Artículos 14, 15, 16, 17 y 20 del Capítulo VII, del Reglamento para el Servicio de Estacionamiento Público en las Vías de Circulación del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. 2. Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la cual se modifica en su contenido los artículos 43 y 48 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. 3. Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma mediante la cual se modifica en su contenido diversos artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, así como la Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria	1	15 de Febrero de 2024	Acuerdo mediante el cual se aprueba el nuevo Reglamento del Instituto de las Mujeres del Municipio Solidaridad, Quintana Roo.
Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria	1	15 de Febrero de 2024	Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal, al Mtro. Adrián Armando Pérez Vera, en su calidad de Síndico Municipal, a la Lic. Kira Iris San, Tesorera Municipal y a la C. Genny Lorena Perera Ucán, Oficial Mayor a suscribir a nombre y representación del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo el Convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades así como el otorgamiento del Mandato a Título Gratuito y con Poder Limitado ambos documentos con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria	2	29 de Febrero de 2024	1. Acuerdo mediante el cual se aprueba realizar con los trámites para finalizar con la protocolización de la donación a favor de la Cruz Roja Delegación Playa del Carmen, por parte del Municipio de Solidaridad que fuera aprobado en la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2008 - 2011, respecto del predio ubicado en la supermanzana 75, lote 2, manzana 1 de esta ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. 2. Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización y elaboración de los Programas Municipales del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

			de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.
Trigésima Primera Sesión Extraordinaria	1	01 de Marzo de 2024	Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria	1	01 de Marzo de 2024	Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba la creación del Reglamento de Archivos del Municipio Solidaridad, Quintana Roo.
Sexagésima Sesión Ordinaria	2	18 de Marzo de 2024	1.Acuerdo mediante el cual se aprueba el Cierre del Programa Operativo Anual 2023, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2023. 2.Acuerdo mediante el cual se aprueba la Apertura del Programa Operativo Anual 2024, en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2024.
TOTAL			18

Fuente: Elaboración propia, Dirección de la Unidad Técnica Jurídica del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: APROBACIÓN DE INICIATIVAS POR EL CABILDO

OBJETIVO:

Realizar la recepción de iniciativas y la elaboración de puntos de acuerdo para ser presentados a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento en sesiones de pre cabildo y

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

posteriormente en sesiones ordinarias o extraordinarias para su análisis y en su caso aprobación.

DESCRIPCIÓN:


Se efectúan los procesos administrativos, para enviar el seguimiento de las iniciativas se remiten a las Comisiones Edilicias mediante turnos y remitan el dictamen correspondiente para subir el acuerdo y sean aprobados en una sesión ordinaria o extraordinaria

RESULTADOS:

La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024, remitimos un total de 23 iniciativas aprobadas en sesiones ordinarias y extraordinarias. El desglose aprobación de iniciativas se encuentra en la Tabla 6.3 Iniciativas Presentadas al cabildo en el periodo enero-marzo 2024.

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 6.3 Iniciativas Aprobadas al cabildo en el periodo enero-marzo 2024.

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal:	Iniciativas:	Tema de la Iniciativa
Presidencia Municipal  H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO 2021 - 2024	6	1.Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba la creación del Reglamento de Archivos del Municipio Solidaridad, Quintana Roo. 2.Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para el fortalecimiento del Sistema de Impartición de Justicia. 3.Acuerdo mediante el cual se aprueba la leyenda a utilizarse en la papelería oficial con motivo de la conmemoración del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, única y exclusivamente para el año 2024. 4.Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

		<p>Presidenta Municipal, al Mtro. Adrián Armando Pérez Vera, en su calidad de Síndico Municipal, a la Lic. Kira Iris San, tesorera Municipal y a la C. Genny Lorena Perera Ucan, Oficial Mayor a suscribir a nombra y representación del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo el convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades así como el otorgamiento del Mandato a Título Gratuito y con Poder Limitado ambos documentos con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).</p> <p>5.Acuerdo mediante el cual se aprueba otorgar una prórroga para la renovación de las licencias de funcionamiento de los establecimientos ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y se otorga un estímulo fiscal para condonar el 50% a las y los contribuyentes por concepto de las sanciones señaladas en el artículo 215 fracción II incisos a) y b) del Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.</p> <p>6.Acuerdo mediante el cual de aprueba otorgar un subsidio único a las ciudadanas Castillo Nicolas Olaya y Ciau Vázquez Diana Karina, en su calidad de beneficiarias de los servidores públicos Flores Baños Iván Alejandro y Maldonado García Leonardo Manuel, respectivamente, acaecidos el pasado año 2023.</p>
<p>Síndico Municipal y Regidores</p>	<p>12</p>	<p>1.Acuerdo mediante el cual se autoriza suscribir un Acuerdo Interinstitucional de Hermanamiento entre el Municipio de Solidaridad Quintana Roo, de los Estados Unidos Mexicanos y la Ciudad de Algeciras, Provincia de Andalucía, Reino de España.</p> <p>2.Acuerdo mediante el cual se aprueba realizar con los trámites para finalizar con la protocolización de la donación a favor de la Cruz Roja Delegación Playa del Carmen, por parte del Municipio de Solidaridad que fuera aprobado en</p>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2008 - 2011, respecto del predio ubicado en la supermanzana 75, lote 2, manzana 1 de esta ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

3. Acuerdo por el que se autoriza el cambio de situación jurídica de bien del dominio público a bien del dominio privado de las motocicletas que la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal antes Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entregó en favor de los elementos que resultaron beneficiados en el sorteo celebrado con motivo del Día del Policía.

4. Acuerdo mediante el cual se autoriza girar atento exhorto a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. y/o AGUAKAN S.A. de C.V., para que la misma realice las maniobras y acciones operativas necesarias a fin de dar mantenimiento a la red de alcantarillado de la ciudad de Playa del Carmen, específicamente, a la ubicada en el tramo de la calle 72 a la calle 110 de la 5ta y 10 av. de la Colonia Luis Donaldo Colosio y la planta de tratamiento de aguas residuales SAÁSTUN-JÁ ubicada en la carretera Playa del Carmen – Tintal a la altura del fraccionamiento Villas del Sol.

5. Acuerdo mediante el cual se aprueba y autoriza enviar a la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, la Iniciativa mediante el cual se propone que el fruto de la Crescentia cujete (jícara) conocido como jícara sea Declarado Patrimonio Cultural Tangible del Estado de Quintana Roo.

6. Acuerdo mediante el cual se emite la Declaratoria de Árboles Monumento y sus Áreas Monumentales Respectivas del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo.

7. Acuerdo mediante el cual se concede la licencia con carácter temporal para separarse del cargo de





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

	<p>Décima Cuarta Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, solicitada por la ciudadana Valentina Johana Álvarez Castañeda, a partir del día 02 del mes de marzo del año 2024 y hasta por noventa días.</p> <p>8. Acuerdo mediante el cual se aceptan en donación las áreas de cesión para destino de los predios requeridos para el condominio maestro “Selva Residences” y el fraccionamiento “El Edén Playa” en esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, por parte de la persona moral denominada CADURMA S.A. DE C.V., para ser parte del Patrimonio Municipal.</p> <p>9. Acuerdo mediante el cual que se aprueba la operación y funcionamiento de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y sus Lineamientos.</p> <p>10. Acuerdo mediante el cual se aprueba las dos solicitudes de acceso a la silla ciudadana realizada por el ciudadano Demetrio Saab Saab, las cuales tienen el siguiente motivo: 1) Municipalizar Avenida Sian Kaan, entre la calle 88 norte y avenida Jacinto Pat. 2) Pavimentar, realizar guarniciones y banquetas en Avenida Sian Kaan, entre la calle 88 norte y avenida Jacinto Pat, por tratarse de 300 metros por 12 metros aproximadamente.</p> <p>11. Acuerdo mediante el cual se autoriza la Sucesión de Concesión de un local en el Mercado “Diana Laura Riojas” del Municipio Solidaridad, Quintana Roo.</p> <p>12. Acuerdo mediante el cual se aprueba la integración del jurado calificador que evaluará a las y los participantes que aspiren al reconocimiento al Mérito en Enfermería 2024 del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.</p>
--	---



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Secretaría de Planeación y Evaluación	3	1.Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización y elaboración de los Programas Municipales del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. 2.Acuerdo mediante el cual se aprueba el Cierre del Programa Operativo Anual 2023, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2023. 3.Acuerdo mediante el cual se aprueba la Apertura del Programa Operativo Anual 2024, en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2024.
Secretaría Jurídica y Consultiva	1	Acuerdo mediante el cual se aprueba otorgar poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración y representación laboral a favor del Licenciado en Derecho José Carlos Villarreal Rosillo, en su calidad de Secretario Jurídico y Consultivo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad	1	Acuerdo mediante el cual se autoriza otorgar el resguardo moral de la Antimonumenta al Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Total:		23

Fuente: Elaboración propia, Dirección de la Unidad Técnica Jurídica del Municipio de Solidaridad 2024.

ACTIVIDAD: EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

OBJETIVO:

Dar la validez legal a los documentos emitidos por el H. Ayuntamiento ~~o~~ ^{por las} dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, que requieren ~~de una~~ ^{de una} copia certificada original.

DESCRIPCIÓN:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Se realiza las certificaciones de documentos y expedientes, recibidos en esta Dirección mediante oficio de solicitud.

RESULTADOS:

La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024, realizó un total de 13 certificaciones solicitadas por las Dependencias y Organismos Descentralizados. El desglose de certificaciones se encuentra en la Tabla 6.4 Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento en el periodo enero-marzo 2024.

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 6.4 Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento en el periodo enero-marzo 2024.

Dependencias y Organismos Descentralizados	Cantidad de certificaciones
Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.	5
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	2
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	6
Total:	13

Fuente: Elaboración propia, Dirección de la Unidad Técnica Jurídica del Municipio de Solidaridad 2024.

Elaboró : Ilse Elena Mejia Carmona
Enlace de la Dirección de la Unidad Técnica Jurídica



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]
LIC. MISAEL ABRAHAM LOEZA MÉNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

PROGRAMAS DE GOBIERNO MUNICIPAL IMPLEMENTADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Gobierno Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2.9 Mejorar los procesos administrativos de los servicios que otorga la Secretaría General del Ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO

Para dar un cabal cumplimiento en el seguimiento y atención a los asuntos de la gobernabilidad, la Dirección de Gobierno Municipal, se encarga de atender la expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional, así como realizar la logística de los Desfiles Cívico Militares, y la actividad complementaria Estoy Contigo.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de Gobierno Municipal implementa 3 programas, uno de ellos es la expedición de la Cartilla del Servicio Militar Nacional, el cual es un documento de identificación oficial para todos los hombres de 18 a 40 años, dicha cartilla es expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento, siempre y cuando el ciudadano cumpla con todos los requisitos.

Cabe mencionar que la Dirección de Gobierno Municipal, realiza la logística de los Desfiles Cívicos Militares del Municipio de Solidaridad, coordinándose con las áreas correspondientes según sea el tema del desfile y enviando las invitaciones a la sociedad para participar en dicho desfile.

Así como la logística de la Jornada Electoral de la Alcaldía de Puerto Aventuras, según lo estipula en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública en el artículo 22 fracción II

RESULTADOS:

Durante el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo, se implementó 1 programa de gobierno, el concerniente a la Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional y una actividad complementaria del Programa “Estoy contigo”.

ACTIVIDAD: EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR

OBJETIVO:

Expedir cartillas militares de categoría 2006 y remisos a jóvenes del Municipio de Solidaridad para aumentar el registro al Servicio Militar Nacional, ya que es un deber constitucional que se fundamenta en el artículo 31 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Y el artículo 11 de la Ley del Servicio Militar.

DESCRIPCIÓN:

La Cartilla del Servicio Militar Nacional (CSMN) es un documento de identificación militar expedida a los mexicanos en edad militar. Debido al artículo 11 del citado ordenamiento, determina que todos los mexicanos de edad militar tienen la obligación de inscribirse en las juntas municipales o en las oficinas consulares de México, en su calidad de auxiliares de las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de conformidad con los artículos 34 y 43 de la ESMN. Por lo anterior los mexicanos cuya edad se encuentra en el rango de 18 a 38 años y que residen en el

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

exterior deberán acudir a las Oficinas Consulares de México a inscribirse para cumplir con sus deberes militares del 2 de enero al 31 de diciembre de cada año y comprobar documentalmente que residirán por lo menos un año en el exterior.

Por lo anterior los jóvenes que habitan en el H. Ayuntamiento de Solidaridad, de la clase 2006, la cual se refiera al año de nacimiento y remisos, acuden a solicitar su incorporación al Servicio Militar Nacional y esta Dirección en conjunto con la Junta municipal de Reclutamiento, se encarga de hacer la recepción, se brinda información de los requisitos que se necesita para tramitar la “cartilla del servicio militar”, y posteriormente a finales del año, en una fecha determinada por la SEDENA se lleva a cabo la Ceremonia del sorteo, para los jóvenes que se encuentran dentro de la categoría 2006 y se les da la oportunidad aquellos que no han podido realizar fuera del rango de la categoría a los que se les denomina “remisos”

RESULTADOS:

La Dirección de Gobierno obtuvo los siguientes resultados en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 del presente año, se expidieron **138** cartillas del Servicio Militar Nacional, de clase 2006 y remisos.

Los resultados antes mencionados, se desglosan en la Tabla 7.1 Cartillas Militares del periodo enero-marzo 2024

Tabla 7.1 Cartillas Militares del periodo enero-marzo 2024

DESGLOSE POR MES			
Mes	De la clase	Remisos	Total
Enero	15	32	47
Febrero	24	30	54
Marzo	24	13	37
TOTAL			138

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobierno Municipal del Municipio de Solidaridad 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
MUNICIPIO DE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Programa “Estoy Contigo”

OBJETIVO:

Acercar los trámites y servicios que otorga el H. Ayuntamiento a las colonias y asentamientos irregulares del municipio de Solidaridad, con la finalidad de que la ciudadanía conozca los trámites y servicios y pueda trámitarlos en el momento, así como poder tener una plática con la Presidenta Municipal para tratar problemáticas específicas.

DESCRIPCIÓN:

El gobierno que encabeza la Presidenta Municipal Lili Campos pretende romper las barreras y la burocracia que siempre ha alejado al gobierno de la eficacia y de la eficiencia que se merecen las y los ciudadanos.

La presidenta Municipal y todo su gabinete ubicaran módulos de atención ciudadana en las diferentes colonias que conforman el municipio, con la intención de acercar el gobierno, los trámites a la ciudadanía.

La Dirección de Gobierno Municipal se encarga de llevar a cabo toda la logística del programa “Estoy Contigo”, se solicitan las mesas y sillas para que cada módulo de atención se pueda instalar, se solicita la colocación de la lona, audio y sonido para que la ciudadanía pueda identificar el programa, así como la convocatoria a todas las áreas del H. Ayuntamiento para que tengan conocimiento de la fecha de la realización del programa

RESULTADOS:

La Dirección de Gobierno realizó en el periodo de enero-marzo del 2024 la logística para llevar a cabo el Programa “Estoy Contigo”, giró 78 solicitudes a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento para la logística del programa y la convocatoria del mismo.

Con el envío de convocatorias se logró la participación de las Secretarías y Organismos Descentralizados del H. Ayuntamiento, como lo son la Secretaría General del Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Secretaría de Ordenamiento Territorial, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Protección Civil, Prevención de riesgos y Bomberos, Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, Secretaría de Planeación y Evaluación, Secretaría Jurídica y Consultiva, Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, Secretaría de Turismo, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Oficialía Mayor, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Instituto del

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Deporte del Municipio de Solidaridad, Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad, y Secretaria de Salud Municipal brindan cada una de ellas los servicios, los tramites, las asesorías, así como resolviendo ahí mismo las diferentes problemáticas de los ciudadanos y canalizándolos para darle seguimiento a sus trámites, la información se encuentra desglosada en la tabla 7.2.

Tabla 7.2 logística del Programa “Estoy Contigo”

DESGLOSE POR MES			
Mes	Fecha	Lugar	Total de solicitudes de logística
Febrero	21/02/2024	Domo de palmas 2	13
	28/02/2024	Domo Misión de la Flores	13
Marzo	13/03/2024	Escuela de la colonia los Faisanes y el Eden	13
	20/03/2024	Domo de la colonia Villamar 2	13
	24/03/2024	Colonia Nueva Esperanza	13
	27/03/2024	Domo de la colonia Ejidal	13
TOTAL			78

Fuente:Elaboración propia, Dirección de Gobierno Municipal del Municipio de Solidaridad 2024

ELABORÓ : C. Rachel Campos Cruz
Enlace de la Dirección de Gobierno Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. JUDITH GERTRUDIS MATOS QUIAM
DIRECTORA DE GOBIERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

ACTIVIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RETENCION MUNICIPAL	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección del Centro de Retención Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.6.37 promover el cumplimiento de normas y disposiciones administrativas municipales para respetar las garantías constitucionales y derechos humanos de las personas privadas de su libertad.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024



OBJETIVO:

Generar un entorno que posibilite la seguridad personal y de la propiedad, mediante la acción preventiva eficaz, con instituciones sólidas, adecuadamente preparadas y equipadas, así como asegurar oportunidades de reinserción social efectiva para las personas que ingresan al Centro de Retención, esto para reducir la probabilidad de reincidencia de la población penal.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CENTRO DE RETENCION MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

DESCRIPCIÓN:

El funcionamiento del Centro de Retención Municipal, en el cual como población solo tienen hombres, consiste en la implementación y seguimiento de actividades como: Taller Parinaama yoga, terapia de regeneración celular, música y biodanza, taller aprender y desaprender, programa de prevención, terapia grupal, masculinidades no violencias, alcohólicos anónimos, narcóticos anónimos; Actividades religiosas como lo son: manada pequeña, generación 3.16, iglesia católica, roca firme, iglesia adventista, esparciendo la semilla, vida nueva en cristo Jesús, remanente y alfa y omega; carpintería, hamaqueros, tejido con hilo y gancho, repujado, soldadura, corte de cabello, bisutería, costura, manualidades y óleo en lienzo; atención medica general, odontología, atención jurídica, taller inicial (alfabetización) taller de regularización primaria y secundaria, taller de inglés, ortografía, periódico mural, programa cívico y biblioteca; y como actividades deportivas, futbol, volibol, softbol, basquetbol, gimnasio, cachi bol, box, ajedrez y música; siendo estas las actividades para mejorar las condiciones de operatividad, infraestructura, alojamiento, alimentación, clasificación entre otras, las cuales cubren las necesidades físicas, fisiológicas, psicológicas, educativas, culturales, deportivas, trabajo social, laboral, médico y jurídico de las Personas Privadas de la Libertad, teniendo como resultado un Centro de Reinserción Social.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Cabe mencionar que la infraestructura de la Dirección del Centro de Retención Municipal es para 350 personas privadas de la libertad, actualmente se cuenta con una población de 500 personas de la libertad, y ya existe una sobrepoblación y/o hacinamiento, por lo tanto al recibir nuevos ingresos se propone el traslado de personas privadas de la libertad, en el cual se identifica a las personas privadas de la libertad de mayor peligrosidad, se envían propuestas a la Dirección General de Ejecución de Penas de la Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y ellos realizan las gestiones ante el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, en donde el órgano realiza un análisis del expediente para verificar si es viable su traslado a un centro federal, por lo que le órgano emite una autorización de ingreso de los perfiles que han sido aceptados y queda a cargo de la Subsecretaría y del Centro de Retención Municipal la extracción y el traslado al aeropuerto que haya sido señalado por la autoridad federal.

RESULTADOS:

Se realizaron 2 actividades para lograr el funcionamiento de la Dirección del Centro de Retención Municipal:

➤ **Atención integral para las personas privadas de la libertad**

• **Alimentación de las personas privadas de la libertad:**

Se proporciona desayuno, almuerzo y cena diariamente a 500 personas privadas de la libertad.

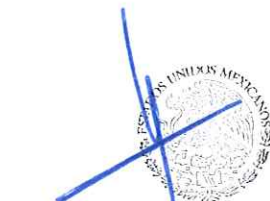
• **Atención integral para las personas privadas de la libertad:**

Se atendieron a 500 personas privadas de la libertad por parte de las diferentes áreas técnicas del comité técnico;

- 460 Trabajo social
- 248 Laboral.
- 97 Psicología.
- 563 Criminología.
- 315 Educativo.
- 471 Cultura y deporte.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

- **Atención del "Centro de Adicciones Penitenciaria" para las personas privadas de la libertad:**

Se atendió un total de 4 personas privadas de la libertad en la Clínica de Adicciones Penitenciaria de la Quinta generación.

Los resultados anteriores, se desglosan en la tabla 8.1 Atención Integral para las Personas Privadas de la Libertad en el periodo 01 de Enero – 31 de Marzo 2024.

TABLA 8.1 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL PERIODO 01 DE ENERO – 31 DE MARZO 2024

	18 – 29 años	30 – 59 años	60 en adelante	TOTAL
	Hombre	Hombre	Hombre	
Alimentación de las personas privadas de la libertad	236	255	9	500
Atención integral para las personas privadas de la libertad	236	255	9	500
Atención del "Centro de Adicciones Penitenciaria"	4	0	0	4

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Centro de retención Municipal del Municipio de Solidaridad 2024

➤ **Traslados de Personas Privadas de La Libertad**

Se trasladaron 47 Personas Privadas de la Libertad a diferentes Centros Federales el día 01 de marzo de 2024. Los traslados son supervisados y autorizados por la Subsecretaria de Ejecución de Penas y Medidas Cautelares, los cuales estan desglosados en la tabla 8.2


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

TABLA 8.2 TRASLADOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL PERIODO EN EL PERIODO 01 DE ENERO – 31 DE MARZO 2024				
	18 – 29 años	30 – 59 años	60 en adelante	TOTAL
	Hombre	Hombre	Hombre	
Traslados de personas privadas de la libertad	26	21	0	47

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Centro de retención Municipal del Municipio de Solidaridad 2024

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Fotografía del día: lunes 06 de febrero del 2024.

En fecha 02 de noviembre del año actual, se inició con la primera Etapa de la Quinta Generación de la Clínica de Adicciones Penitenciaria, dentro de las Instalaciones de la Dirección del Centro de Retención Municipal, misma que es incorporada por siete Personas Privadas de la Libertad que decidieron iniciar con un tratamiento de rehabilitación para la desintoxicación en el consumo de sustancias psicoactivas, concluyendo el programa el día 02 de marzo, únicamente con cuatro participantes, desertando 3 personas privadas de la libertad.

Trabajando de manera multidisciplinaria en coordinación con todas las áreas técnicas que integran este Centro Penitenciario.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*



Traslados de Personas Privadas de la Libertad a diferentes Centros Federales el día 01 de marzo de 2024. Los traslados son supervisados y autorizados por la Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas Cautelares.

ELABORÓ: C. Gabriela Alcocer Carrillo
Subdirectora Administrativa del Centro De Retención Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. EDUARDO MOYSES ROJAS RESENDIZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y PROYECTOS ESTADÍSTICOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Estadística Poblacional
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2.7 Impulsar la sistematización de información sociodemográfica generada en las dependencias de la administración pública municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Con base en el artículo 30, fracciones X, XI, XII, XIV y XVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. La Unidad tiene como principal objetivo analizar, difundir y sistematizar la información sociodemográfica generada en las dependencias de la Administración Pública Municipal. Lo anterior a través de diversos instrumentos de captación como lo son las solicitudes de información y los proyectos estadísticos.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Estadística Poblacional utiliza diversos instrumentos de captación de información sociodemográfica esto con la finalidad de mantener actualizada la base de datos institucional. Para llegar a esto se realiza la sistematización de todas las respuestas obtenidas de las solicitudes de información realizadas a las unidades administrativas del municipio, así como la información obtenida en los proyectos estadísticos realizados con entidades estatales y el gobierno municipal.

RESULTADOS:

Durante el 01 de enero al 31 de marzo de 2024 se realizaron 17 solicitudes de información, procedentes de diferentes unidades administrativas del gobierno municipal, así como la realización de un proyecto estadístico denominado “Encuesta Cristo Rey”. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 9.1 Cantidad de solicitudes de información y proyectos estadísticos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 9.1: Cantidad de solicitudes de información y proyectos estadísticos	
Unidad administrativa	Total
Secretaría de Turismo.	1
Secretaría de Salud Municipal.	2
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	1
Secretaría de Seguridad de Seguridad Ciudadana Municipal.	2
Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	1
Oficialía Mayor	2
Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana	2
Secretaría de Protección Civil Prevención de Riesgos y Bomberos	1
Tesorería Municipal	1
Secretaría de Ordenamiento Territorial.	1
Secretaria de Infraestructuras y Obras Públicas.	1
Organismos Descentralizados	2
Proyecto estadístico denominado “Encuesta Cristo Rey”	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Estadística Poblacional del Municipio de Solidaridad 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ACTIVIDAD: Solicitudes de información.

OBJETIVO:

Con base en el artículo 30, fracción X y XVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, la Unidad realiza solicitudes de información cuantitativa a las unidades administrativas del municipio de Solidaridad, esto con la finalidad de obtener información estadística con base en sus actividades, programas y atribuciones.

DESCRIPCIÓN:

Las solicitudes de información son uno de los principales instrumentos de captación de información generada en la Administración Pública Municipal. Este consiste en enviar oficios con cuestionamientos enfocados a conocer los datos cuantitativos de trámites, servicios, actividades o acciones que realizan las unidades administrativas con base en sus facultades y atribuciones.

RESULTADOS:

Durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 se enviaron 17 solicitudes de información a diversas unidades administrativas del sector público municipal. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 9.2 Cantidad de solicitudes de información por secretaria.

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 9.2: Cantidad de solicitudes de información por secretaria.

Unidad administrativa	Total
Secretaría de Turismo.	1
Secretaría de Salud Municipal.	2
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	1
Secretaría de Seguridad de Seguridad Ciudadana Municipal.	2
Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	1
Oficialía Mayor	2
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana	2

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y RELACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Secretaría de Protección Civil Prevención de Riesgos y Bomberos	1
Tesorería Municipal	1
Secretaría de Ordenamiento Territorial.	1
Secretaria de Infraestructuras y Obras Públicas.	1
Organismos Descentralizados	2
Total	17

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Estadística Poblacional del Municipio de Solidaridad 2024

ACTIVIDAD: Proyectos estadísticos.

OBJETIVO:

Con base en el artículo 30, fracciones XI y XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, la Unidad realiza proyectos estadísticos, con la finalidad de captar información sociodemográfica referenciada al territorio municipal y su población.

DESCRIPCIÓN:

Los proyectos estadísticos, constan de la aplicación de encuestas, cuestionarios e instrumentos de captación de información cuantitativa y cualitativa que nos permitan registrar las características generales y particulares de la población del municipio. En este caso particular se realizó la encuesta en la colonia Cristo Rey, cuya finalidad era captar la percepción ciudadana que se tiene referente a los programas y servicios del gobierno municipal, así como las necesidades específicas que demanda esta colonia.

RESULTADOS:

Durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 se realizó un proyecto estadístico denominado “Encuesta Cristo Rey”, el cual tiene como finalidad conocer la percepción ciudadana de los servicios y programas que brinda el gobierno municipal y en el cual se aplicaron 104 encuestas a los habitantes de la colonia Cristo Rey. Dentro de los hallazgos encontrados, resalta que únicamente el 22% de las y los encuestados conocen los servicios y/o programas que brinda el municipio. Asimismo, el 81.7% comentó que es urgente atender el tema de la pavimentación de calles. El total de las personas encuestadas se encuentran desglosadas en la Tabla 9.3: Proyecto Estadístico “Encuesta Cristo Rey”.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 9.3: Proyecto Estadístico “Encuesta Cristo Rey”

Encuestados	Total
Hombres	34
Mujeres	70
Total	104

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Estadística Poblacional del Municipio de Solidaridad 2024

ELABORÓ : Lic. Jesús Eligio Alcántara Solís
Enlace de la Unidad de Estadística Poblacional.



EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAZA DEL CAMER, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. IVONNE AIDE VARGAS ESTEBAN
JEFA DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL



EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAZA DEL CAMER, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS MIGRANTES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.6.35 Promover el respeto y la inclusión social de los migrantes nacionales e internacionales, mejorando su calidad de vida mediante la ejecución de servicios y actividades que coadyuven con el cumplimiento del derecho humano y desarrollando sus capacidades.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Brindar a las personas migrantes, extranjeras y mexicanas, sin importar el estatus migratorio en el que se encuentren, una atención integral, a través de un modelo interinstitucional y coordinado, para que contribuyan en el corto plazo al desarrollo municipal en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal y las acciones de la agenda 20/30.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Atención al Migrante, tiene como finalidad crear políticas publicas para facilitar la reinserción social y económica de las personas migrantes extranjeras y mexicanas, con el fin de que su estancia en el municipio de solidaridad sea digna, productiva y apegada a los principios fundamentales en materia de derechos humanos. Lo anterior, conjuntando los esfuerzos de los tres ordenes de gobierno, así como de la sociedad civil, organismos internacionales y fundaciones, para hacer frente a las diferentes situaciones que vive nuestro municipio, estado y nación.

RESULTADOS:

La Unidad de Atención al Migrante en su primer trimestre, correspondiente al 01 de enero 2024 al 31 de marzo 2024 realizó 14 actividades en apoyo a los migrantes nacionales e internacionales, accediendo a diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal federal e internacional.

Se brindó Atención Integral de Albergue Temporal “Casa del Migrante” a 30 personas, todo esto para cubrir parte de sus necesidades básicas del migrante nacional e internacional y el cual requiere de una estancia de manera temporal digna.

El desglose de los resultados antes mencionados se encuentra en la tabla 10.1 Actividades para Migrantes en el periodo enero – marzo 2024, tabla 10.2 Actividades para la atención integral al albergue temporal “casa del migrantes en el periodo enere-marzo 2024 y Tabla 10.3 Atención Integral al Albergue Temporal “Casa del Migrante” en el periodo enero – marzo 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO

TABLA 10.1 ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS MIGRANTES EN EL PERIODO ENERO.MARZO 2024														
No.	BIEN O SERVICIO	0 -5 AÑOS		6 -11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 -29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 +		TOTAL
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	Asesorías Migratorias							14	9	27	23	4	2	79
2	Asesoría de COMAR							2	3	17	17	1	1	41
3	Apoyo de medicamentos		1											1
4	Apoyo de análisis clínicos		1											1
5	Empleo laboral							1		1				2
6	Constancia de Identidad							2	3	3				8
7	Registro de menor	1		1										2
8	Acta de nacimiento	1		1						1	4			7
9	Acta de nacimiento Guatemala											1		1
10	Impresión de CURP									4	1			5
11	Constancias de Inexistencia	1		1										2
12	Apoyo con el formulario Poderes Mujer							1		3				4
13	Tarjetas Temporales, permanente por vínculo familiar							1	1	26	22			50
14	Integración de expediente migratorio							6	6	156	132			300
TOTAL DE BENEFICIARIOS		3	2	3	0	0	0	24	22	237	203	5	4	503
TOTAL		503												
		MUJERES				HOMBRES				NIÑOS/NIÑAS				
		266				229				8				

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Unidad de Atención al Migrante del Municipio de Solidaridad 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

TABLA 10.2 ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ALBERGUE TEMPORAL “CASA DEL MIGRANTE2 EN EL PERIODO ENERE-MARZO 2024

NÚMERO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL
1	Gestión de alimentos para los migrantes
2	Gestión de donación de ropa para los migrantes
3	Gestión de artículos de aseo personal
4	Gestión de artículos de limpieza
5	Gestión de limpieza de áreas verdes
6	Gestión de fumigación contra insectos, roedos y mosquitos.

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Unidad de Atención al Migrante del Municipio de Solidaridad 2024

TABLA 10.3 ATENCIÓN INTEGRAL AL ALBERGUE TEMPORAL "CASA DEL MIGRANTE" EN EL PERIODO ENERO.MARZO 2024

No.	Nacionalidad	0 -5 AÑOS		6 -11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 -29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 +		TOT AL
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	Brasileños	1		1		3	5		1	5	4			20
2	Guatemaltecos	1								1				2
3	Americana						1			1				2
4	Venezolanos		1					1			1			3
5	Honduras								1					1
6	Cuba								1					1
7	Mexicana									1				1
TOTAL		2	1	1	0	3	6	1	3	8	5	0	0	30
TOTAL		30												
		MUJERES		HOMBRES				NIÑOS/NIÑAS						
		9		8				13						

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Unidad de Atención al Migrante del Municipio de Solidaridad 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
 Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ELABORÓ : José Juan Ventura de los Santos
 Enlace de la Unidad de Atención al Migrante



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. LETICIA CHAVERRI PÉREZ
**JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL
 MIGRANTE**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. CECILIO PUC SANSORES
**SECRETARIO GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO**

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

“RECOMENDACIONES DE ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS ATENDIDAS”	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad Especializada de Derechos Humanos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.6.34. Impulsar la observancia y vigilancia de la labor gubernamental dentro del municipio para que se promuevan, respeten, garanticen y protejan los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan dentro del mismo.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

La Unidad Especializada de Derechos Humanos tiene como objetivo la promoción, respeto, protección, inclusión y garantía de los Derechos Humanos, por lo tanto, tiene acciones específicas para coadyuvar al cumplimiento de los mismos. Esta Unidad abona con actividades que apoyen la vigilancia, la promoción, la investigación y la difusión de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad Especializada de Derechos Humanos, es la autoridad del seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos (CDHEQROO) y para tal, realiza las gestiones legales necesarias para la solvatación de cada uno de los puntos recomendatorios. tales como, reuniones con asesores víctimas, y/o autoridades municipales o estatales.

Se realiza el seguimiento a la recomendación CDHEQROO/15/2019/III, por la cual se han realizado diferentes gestiones y diligencias (reuniones con la víctima, entrega de medicamentos, apoyo de transporte y sesiones de rehabilitación física y mental) encaminadas a la reparación del daño integral de la V16 de la recomendación antes mencionada. Y la recomendación CDHEQROO/01/2024/III, la cual fue aceptada el 16 de febrero del presente año para poder empezar a realizar gestiones con el objetivo de cumplir con los puntos recomendados del instrumento, encaminados a la reparación del derecho humano violentado.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

RESULTADOS:

Los avances significativos constan de las acciones y gestiones realizadas para el cumplimiento del numeral primero de la recomendación CDHEQROO/15/2019/III creando los mecanismos para garantizar una reparación integral que derive del hecho victimizante, a continuación, se enlistan las actividades referentes a esta recomendación, se anexa Tabla 11.1 Seguimiento a la Recomendación Emitida por la CDHEQROO y tabla 11.2, consistente en reuniones y diversas gestiones para iniciar con el cumplimiento y reparación de los daños a favor de V, VI1 y VI2 de la recomendación CDHEQROO/01/2024/III.

SOPORTE GRÁFICO:

TABLA 11.1 SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN CDHEQROO/15/2019/III EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	
Recomendación	Estatus
CDHEQROO/15/2019/III	Oficio: MSOL/SG/UEDH/005/2024 05 de enero de 2024 Se entregaron enseres médicos y de curación a V16.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/008/2024 08 de enero de 2024. Solicitud de transporte inclusivo para el traslado de ida y vuelta de V16
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/082/2024 06 de febrero de 2024 Se entregaron enseres médicos y de curación a V16.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/149/2024 11 de marzo de 2024 Se entregaron enseres médicos y de curación a V16.

Fuente: Elaboración propia, Unidad Especializada de Derechos Humanos del Municipio de Solidaridad 2024.



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

TABLA 11.2 SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN CDHEQROO/01/2024/III EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	
Recomendación	Estatus
CDHEQROO/01/2024/III	<p>Oficio: PM/0044/2024</p> <p>16 de febrero de 2024</p> <p>Se aceptó la recomendación CDHEQROO/01/2024/III</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/117/2024</p> <p>21 de febrero de 2024.</p> <p>Oficio a CEAVEQROO para solicitar la inscripción de V, VII y VI2, al Registro de Víctimas del Estado.</p>
	<p>29 de febrero de 2024</p> <p>Se llevo a cabo reunión con el área responsable para dialogar y encontrar mecanismos para la reparación de la Recomendación CDHEQROO/01/2024.</p>

Fuente: Elaboración propia, Unidad Especializada de Derechos Humanos del Municipio de Solidaridad 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

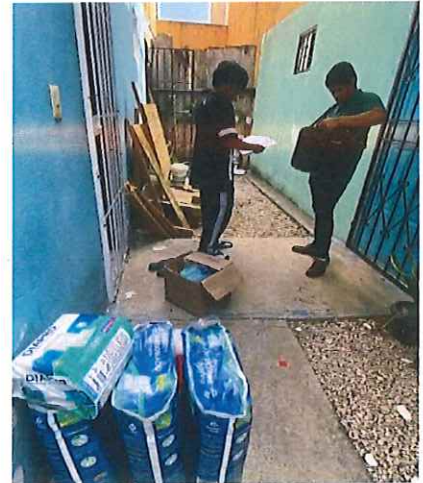


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



Apoyos de los meses de enero, febrero y marzo del 2024 para darle el seguimiento a las recomendaciones CDHEQROO/15/2019/III y CDHEQROO/01/2024/III emitidas por la comisión estatal de derechos humanos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

“SEGUIMIENTO A QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS”	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad Especializada de Derechos Humanos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.6.34. Impulsar la observancia y vigilancia de la labor gubernamental dentro del municipio para que se promuevan, respeten, garanticen y protejan los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan dentro del mismo.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Atender las quejas de la población, por presuntos actos violatorios de derechos humanos por parte servidores públicos municipales, asesorar y canalizar a la instancia correspondiente en caso de que las violaciones sean por parte de servidores estatales o nacionales

Dar seguimiento y atención a las quejas remitidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo por presuntas violaciones a los derechos humanos de las personas.

DESCRIPCIÓN:

Se realizan reuniones de trabajo para el seguimiento y atención a quejas remitidas por parte de la comisión de derechos humanos del estado de quintana roo (CDHEQROO) con las autoridades presuntamente responsables.

RESULTADOS:

En el periodo del 01de enero al 31 de marzo del presente año, se recibieron y atendieron un total de 20 quejas por probables actos violatorios de derechos humanos, de las cuales 3 han sido concluidas y 17 se encuentran en trámite para su resolución; dándole seguimiento con las diferentes áreas involucradas. Como se muestra en la Tabla 11.3.



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

TABLA 11.3. QUEJAS DE ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS	
Quejas concluidas	3
Quejas en trámite	17
Total de quejas atendidas	20

Fuente: Elaboración propia, Unidad Especializada de Derechos Humanos del Municipio de Solidaridad 2024..

SOPORTE FOTOGRÁFICO :



Reuniones con la Secretaría de Seguridad Pública para meditaciones en relación a las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, las cuales se realizaron en los meses de enero, febrero y marzo del 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

“CAPACITACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS”	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad Especializada de Derechos Humanos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.6.34. Impulsar la observancia y vigilancia de la labor gubernamental dentro del municipio para que se promuevan, respeten, garanticen y protejan los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan dentro del mismo.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Realizar campañas de difusión de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, y de la población en general del Municipio de Solidaridad, mediante la capacitación de los servidores públicos, fomentar el establecimiento de la cultura por la paz y la promoción del arreglo pacífico de los conflictos, así como el rechazo a la violencia.

DESCRIPCIÓN:

Con la finalidad de fortalecer la promoción y el respeto de los derechos humanos, esta Unidad lleva a cabo capacitaciones en materia de Derechos Humanos de manera presencial y en línea a las y los servidores públicos municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

RESULTADOS:

En el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, esta Unidad llevó a cabo en modalidad presencial, 1 capacitación: “Protocolo para juzgar con perspectiva de género” dirigidos al personal del servicio público Municipal, siendo el total de participantes 66. Según se muestra en la Tabla 11.4

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 11.4 “PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”	
Hombres beneficiados	25
Mujeres beneficiadas	40
No binario	1
Total beneficiados	66

Fuente: Elaboración propia, Unidad Especializada de Derechos Humanos del Municipio de Solidaridad 2024.

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



Capacitación de nombre “PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO” realizada el 26 de marzo del presente año en las oficinas de la SCJN.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ELABORÓ : Lic. Consuelo Balam Ventura
Enlace de la Unidad Especializada de Derechos Humanos



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

MRO. MARCO ANTONIO TÓH EUÁN
JEFE DE LA UNIDAD
ESPECIALIZADA DE DERECHOS
HUMANOS



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS REALIZADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Asuntos Religiosos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.2.8 Difundir la normatividad relacionada a los trámites administrativos en materia religiosa, así como la actualización del Padrón Municipal de Iglesias del Municipio.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024

OBJETIVO:

Conducir la política del municipio en materia religiosa, a través de la aplicación y observancia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, brindando atención oportuna y eficaz en los trámites y servicios disponibles para las agrupaciones y asociaciones religiosas, en todo lo referente a su naturaleza, organización, funcionamiento y régimen patrimonial.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Asuntos Religiosos tiene la facultad de vigilar, en auxilio de las autoridades federales, el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos en materia de Cultos; Atender los asuntos de carácter religioso que contribuyan de manera directa o indirecta al desarrollo social y al fortalecimiento de los valores de la solidaridad y convivencia armónica de los ciudadanos; Organizar y mantener actualizados los registros del Padrón de asociaciones, que prevé la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y su Reglamento; Coordinar, realizar y participar en cursos, seminarios, simposios, foros, diplomados, actos culturales y programas que coadyuven a la difusión de la normatividad en materia religiosa y al fomento de la tolerancia religiosa; Realizar la investigación y análisis de los movimientos religiosos, dentro del Municipio. Para ello los ministros de culto acuden a las oficinas de la Unidad de Asuntos, con la documentación y requisitos para solicitar un permiso para ocupar un espacio público, o en su caso registrar su centro de culto en el padrón municipal de iglesias.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

RESULTADOS:

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024, la Unidad de asuntos religiosos realizó 81 trámites y servicios para la gestión de permisos ante las dependencias correspondientes, para que los ministros puedan tener una certeza jurídica en sus eventos en domos, parques, cierres de calle, procesiones, anuencia para ingresar al Centro de Retención Municipal.

SOPORTE GRÁFICO:

Actividad	Total	Población beneficiada
Gestiones realizadas para el uso de espacios públicos	69	Ministros de Culto
Gestiones realizadas para el ingreso al Centro de Retención	12	Ministros de Culto
TOTAL	81	

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

Periodo	18-29 años		30-59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Enero	8	2	22	9	1	3	45
Febrero	7	3	24	8	3	2	47
Marzo	10	1	38	11	2	-	62
TOTAL							154

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

Actividad: Realización de cursos, foros, seminarios en materia religiosa

Con relación a los cursos, foros, seminarios en materia religiosa se realizó 1 actividad para difundir la normatividad en materia religiosa y al fomento de la tolerancia religiosa;

Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Conferencia “Prevención y consecuencias de las drogas y el vandalismo”	1	Teatro de la Ciudad	Jóvenes del municipio de Solidaridad

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Tabla 12.4 “Personas atendidas con relación a los cursos, foros, seminarios en materia religiosa”

Fecha	18-29 años		30-59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
17 de febrero	200	250	30	20	-	-	500

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

Actividad: Actualización del padrón de iglesias

De igual forma se realizaron 90 actualizaciones en el padrón de iglesias del municipio de Solidaridad de las 357 iglesias inscritas actualmente, con el fin de organizar y mantener actualizados los registros que prevé la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Tabla 12.5 “Actualización del padrón de iglesias, periodo enero-marzo 2024”

Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Actualización de datos de las iglesias inscritas en el Padrón	90	Unidad de Asuntos Religiosos	Ministros de Culto
Iglesias inscritas en la actualidad	357	Unidad de Asuntos Religiosos	Ministros de Culto

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Tabla 12.6 “Personas atendidas con relación a la actualización del padrón de iglesias por rango de edad y género”

Periodo	18-29 años		30-59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Enero	4	3	12	13	3	4	39
Febrero	3	6	13	14	4	1	41
Marzo	-	-	4	1	1	4	10
TOTAL							90

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Actividad: Asesorías de trámites administrativos

Así mismo se brindaron un total de 60 asesorías, para sustanciar y resolver los trámites relacionados con los avisos que se presenten sobre la apertura de templos y locales destinados al culto religioso; así como registrar y sistematizar dichos avisos y los correspondientes a la celebración de actos de culto religioso públicos extraordinarios fuera de los templos, y los relativos al nombramiento, separación, renuncia y demás movimientos de ministros, asociados y representantes de las asociaciones religiosas.



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Tabla 12.7 “Asesorías de trámites administrativos, periodo enero-marzo 2024”

Tipo de asesoría	Total	Lugar	Población beneficiada
Trámites ante la SEGOB	15	Oficina de Asuntos Religiosos	Ministros de culto
Alta en el padrón municipal	39		
Certificación del formato múltiple (alta en el PMI)	2		
Denuncias ciudadanas	4		
TOTAL	60		

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

Tabla 12.8 “Personas atendidas con relación a las asesorías de trámites administrativos por rango de edad y género”

Periodo	18-29 años		30-59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Enero	5	3	2	1	4	3	18
Febrero	1	2	15	4	2	1	25
Marzo	3	2	3	4	3	2	17
TOTAL							60

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Asuntos Religiosos del Municipio de Solidaridad 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



17 de febrero 2024. Conferencia “Prevención y Consecuencias de las Drogas y el Delito”, Teatro de la Ciudad.



24 al 30 de marzo 2024. Gestión de trámites y servicios para festividades de “Semana Santa”.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ELABORÓ: C. Gaspar Alberto Velázquez Chuc
Enlace de la Unidad de Asuntos Religiosos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. ELEUTERIA CHOC POOB
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



*"2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

ACCIONES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADO.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.6.4. Promover acciones para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes, por medio del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2024.

OBJETIVO:

Implementar acciones para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y su protección integral.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes programa, impulsa e implementar políticas públicas con la participación del sector social y privado, así como de las niñas, niños y adolescentes, procurando una colaboración y coordinación eficiente entre los tres órganos de gobierno, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como la protección integral.

RESULTADOS:

Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 realizó 2 acciones:

- Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Gestión de Solicitudes para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ACTIVIDAD: Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

OBJETIVO:

Programar, realizar e Impulsar acciones de difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como promover la sensibilización comunitaria acerca de la problemática y diversas situaciones que vive la niñez y adolescentes en el Municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en su, artículo 9 fracción 15 del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños, y Adolescentes, menciona:

Realizar acciones de formación y capacitación de manera sistemática y continua sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Por lo cual la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realiza la logística, invitaciones, convocatorias y fichas técnicas para llevar a cabo capacitaciones, mesas de trabajo, talleres y conversatorios para impulsar acciones de difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS:

Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 se llevaron a cabo 3 eventos de promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales se dividen Reunión para la Elaboración Del PROMUPINNA, Colocación de Calcomanías de los Derechos de Las Niñas, Niños y Adolescentes en Los Vehículos Oficiales De La Administración Pública Municipal y Campaña “DÍA DE LA MANO ROJA”, los cuales su objetivo y descripción se encuentra en la tabla 13.1



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL D-1
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 13.1 Reuniones, eventos y campañas para la difusión de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes

<p>1.Reunión para la Elaboración Del PROMUPINNA.</p>
<p>Objetivo:Elaborar un Programa Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, orientado a la protección de sus derechos desde las atribuciones que la Ley General y sus homólogas estatales en materia de niñez confieren a los servidores públicos del orden municipal.</p>
<p>Descripción: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la asociación World Vision México para dar puntual seguimiento a los trabajos que se han venido realizado derivado de la firma del convenio macro de colaboración.</p>
<p>2.Colocación de Calcomanías de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Vehículos Oficiales de La Administración Pública Municipal.</p>
<p>Objetivo: Generar conciencia, promover la participación ciudadana y contribuir a la protección y respeto de los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia</p>
<p>Descripción: En seguimiento al acuerdo aprobado en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Solidaridad Quintana Roo, acuerdo mediante el cual se autorizó a la Secretaria Ejecutiva Municipal del SIPINNA, a implementar la promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de calcomanías de los derechos de la niñez, en los vehículos oficiales de la administración pública municipal.Del 1 de enero al 31 de marzo del 2024, se llevó a cabo la colocación de 77 calcomanías en los vehículos oficiales de la administración pública, los cuales fueron cuatrimotos, motocicletas y vehículos</p>
<p>3.Campaña “DÍA DE LA MANO ROJA”.</p>
<p>Objetivo: El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en grupos armados a nivel mundial tiene diferentes causas económicas, sociales y políticas, niñas y niños que enfrentan esta situación, son obligados a cometer actos que atentan contra su vida y su integridad física, así como la de otras personas. Para poner un alto a la situación la Asamblea de las Naciones Unidas, el 12 de febrero del 2002 estableció el Segundo</p>



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Protocolo Facultativo sobre los Derechos de los Niños y Niñas relativo a su participación en los conflictos armados. Desde entonces, se conmemora el Día Internacional de las Manos Rojas, en el cual, busca sensibilizar al mundo sobre el reclutamiento de niñas, niños, adolescentes en grupos armados y su protección frente a conflictos Bélicos

Descripción: Se invitó a todas las y los integrantes del SIPINNA Municipal para que participaran de manera activa en esta iniciativa; La Secretaría Ejecutiva Municipal contribuyó en la difusión del mensaje clave para fomentar la conciencia y el compromiso social

Fuente: Elaboración propia, Secretaría Ejecutiva Municipal del SIPINNA del Municipio de Solidaridad 2024..

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



Reunión para la Elaboración Del PROMUPINNA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría
General

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”



Colocación de Calcomanías de los Derechos de Las Niñas, Niños y Adolescentes en los Vehículos Oficiales de la Administración Pública Municipal.



Campaña “DÍA DE LA MANO ROJA”.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Actividad: Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVO:

Gestionar y coordinar las actividades relativas al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, con el objeto de regular las responsabilidades de las autoridades Municipales en lo relativo al reconocimiento, restitución, promoción y garantía del pleno ejercicio de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes recibe solicitudes de gestión de dependencias Estatales y Municipales, con temas de promoción, difusión y seguimiento de asuntos relacionados con la niñez y la adolescencia, el cual la Secretaría Ejecutiva le da el seguimiento con las áreas del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados.

RESULTADOS:

En el primer trimestre del año en curso, que comprende del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 se realizó el seguimiento de 5 solicitudes de acciones, seguimientos y status, así como lo son escritos solicitando reuniones, las cuales se desglosan en la tabla 13.2 Solicitudes atendidas del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

SOPORTE GRÁFICO:

Tabla 13.2 Solicitudes atendidas del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

Nº	FECHA	TEMA	ASUNTO	ÁREA
1	26.01.2024	Seguimiento al escrito recibido por parte de la madre de un adolescente, ante un probable caso de Bullying.	Se solicita una reunión con autoridades de los Servicios Educativos de Quintana Roo en el municipio de Solidaridad, a efecto de proteger la salud física y mental del alumno y garantizar la	Encargado de la Unidad de Servicios Educativos en Solidaridad, así como con Asuntos Jurídicos de los Servicios Educativos de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

#RenovamosParaCrecerConOrden

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

			protección de sus derechos dentro de la Institución.	Quintana Roo en el municipio de Solidaridad.
2	29.01.2024	Solicitud de las acciones, estatus y seguimientos, atendiendo el principio del interés superior de la niñez que brinda la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF del municipio de Solidaridad.	Se canalizó a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF del municipio de Solidaridad por temas de la violencia en contra de una adolescente.	Delegación de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños Adolescentes y la Familia del Sistema DIF del municipio de Solidaridad.
3	02.02.2024	Solicitud de las acciones, estatus y seguimientos atendiendo el principio del interés superior de la niñez que brinda la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF del municipio de Solidaridad.	Se canalizo a la delegación de la Procuraduría de protección de niñas, niños, adolescentes y la familia del sistema DIF Solidaridad por temas de la violencia en contra de la adolescente.	Delegación de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños Adolescentes y la Familia del sistema DIF del municipio de Solidaridad.
4	15.03.2024	Seguimiento al oficio recibido por parte de Asuntos Jurídicos de los Servicios Educativos de Quintana Roo en el municipio de Solidaridad, ante una probable violencia física y acoso escolar.	Se canaliza para su atención especializada a efecto de no vulnerar ningún derecho.	Delegación de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia en el municipio de Solidaridad.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RenovamosParaCrecerConOrden



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

5	15.03.2024	Seguimiento al oficio recibido por parte de Asuntos Jurídicos de los Servicios Educativos de Quintana Roo en el municipio de Solidaridad, ante una probable violación de derechos de la niñez.	Se canaliza para su atención especializada a efecto de no vulnerar ningún derecho.	Delegación de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia en el municipio de Solidaridad.
---	------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, Secretaría Ejecutiva Municipal del SIPINNA del Municipio de Solidaridad 2024.

ELABORÓ : LIC. YAMILE DOMINGUEZ ALVAREZ



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL D.T.
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL T.E.
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

**LIC. YAMILE DOMINGUEZ ALVAREZ,
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DEL CARRER, QUINTANA ROO

**LIC. CECILIO PUC SANSORES,
SECRETARIO GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO**